



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 38 – ENERO DE 2011

“PUNTOS FUNDAMENTALES A TRATAR PARA UNA CORRECTA EDUCACIÓN SEXUAL”

AUTORÍA MANUEL JESÚS LAZ APARICIO
TEMÁTICA EDUCACIÓN SEXUAL
ETAPA SECUNDARIA

Resumen

En el siguiente artículo veremos la importancia de la educación sexual y como los conocimientos de las diferentes enfermedades de transmisión sexual así como del desarrollo sexual y de los métodos anticonceptivos son fundamentales para que el alumnado reciba una formación integral. Debemos tener muy presente que la mayor parte de las consecuencias negativas en forma de embarazo y enfermedades se producen por el desconocimiento, de ahí la importancia de la formación.

Palabras clave

Educación sexual, enfermedades, gonorrea, sífilis, papiloma humano, virus de la inmunodeficiencia humana (VIH), embarazos precoces, embarazos no deseados, alumnado, profesorado, tutores/ as legales, comunicación, talleres, actividades, desarrollo sexual, métodos anticonceptivos, masturbación, petting, tabúes y sociedad

Índice:

- Introducción
- Definición de educación en la sexualidad



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 38 – ENERO DE 2011

- Enfermedades de transmisión sexual
- Gonorrea
- Sífilis
- Papiloma humano
- Virus de la inmunodeficiencia humana (VIH)
- Embarazos precoces y/ o no deseados, un problema demasiado extendido entre el alumnado
- ¿Qué podemos hacer para que el alumnado no caiga en enfermedades de transmisión sexual ni en embarazos precoces?
- Diferentes etapas por la que pasa el ser humano en su desarrollo sexual
- Tipos de métodos anticonceptivos
- Masturbación y petting dos tabúes de nuestra sociedad
- Conclusión
- Bibliografía

Introducción.

La educación sexual siempre fue algo imprescindible en la sociedad y hoy día si acaso se denota más fundamental. Digo esto porque hoy día debido al nivel de vida que existe en la sociedad y a la espiral de



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 38 – ENERO DE 2011

autodestrucción en la que se encuentran una gran cantidad de nuestro alumnado, es imprescindible que estas alumnas y estos alumnos reciban una correcta y adecuada educación en la sexualidad.

Solo tenemos que mirar a nuestro alrededor y/ o en nuestras familias para encontrar a niñas embarazadas que aún no están en edad de ser madres que van acompañadas o no (que ese es otro cantar) de sus parejas, las cuales normalmente tampoco están en edad de ser padres. Esto sin duda denota que hay una gran desinformación entre el alumnado en lo que respecta a la educación sexual.

La desinformación en educación sexual así como la malacrianza por parte de los/ as tutores/ as legales del alumnado hacen un cóctel explosivo que suele traer consecuencias nefastas. Debemos tener en cuenta que en el alumnado incide la poca educación sexual recibida, la falta de metas en la vida, la falta de interés por los estudios y la facilidad con la que consiguen las cosas causada por la falta de mano dura de las/ os tutoras/ es legales del alumnado, si unimos todos estos factores a que el alumnado comienza sus relaciones sexuales a edades cada vez más tempranas, tenemos unos y unas discentes que cada vez comienzan a experimentar sensaciones de origen sexual a edades más tempranas, todo esto tienen dos consecuencias muy negativas:

La primera es que el alumnado cada vez tiene menos infancia porque comienzan a realizar acciones como las prácticas sexuales a edades más tempranas cosa que no es positiva, porque aunque a veces esta vida no es tan larga como quisiéramos, el hecho de ir adelantando acontecimientos en la vida lleva a posteriores frustraciones que se están viendo hoy día. Aunque lo mencionado parece fácil de entender vamos a poner dos ejemplos para clarificarlo más; un/ a alumno/ a comienza a tener relaciones sexuales a los 21 años, cuando esta persona experimenta su sexualidad y esta dispuesta a ser madre/ padre porque se siente preparada o preparado y piensa que la situación es propicia porque a terminado sus estudios, esta trabajando, etc, es más que probable que la discente o el discente haya cumplido aproximadamente veintisiete años o alguno más, pero si por ejemplo tenemos una discente o un discente que comienza sus relaciones sexuales a los doce años, es muy posible que esta persona a los diecisiete o dieciocho años quiera dar un paso más teniendo el sentimiento de querer ser madre o padre, si a esta precocidad le unimos que la mayoría de los padres y las madres jóvenes carecen de estudios y de formación alguna, y de que las/ os tutoras/ es legales no le dieron una correcta formación malcriándolos en todos los aspectos incluido el material, es incluso normal que en su cabeza exista el siguiente pensamiento: " si mis tutores/ as legales me dan todo lo que quiero ellas/ os podrán hacerse cargo de los gastos de criar a un/ a bebe ".

En la actuación descrita no solo se denota la existencia de una falta de responsabilidad total, la cual se une a un adelanto en la edad de ser padres y madres, fruto de comenzar a tener relaciones sexuales pronto, sino que además estos y estás discentes denotan un egoísmo increíble, echándole a las ya sobre-hipotecadas familias una carga económica que en su mayoría no pueden soportar.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 38 – ENERO DE 2011

Este egoísmo no solo se ve en esta actuación sino que estas y estos jóvenes siguen apretando a las familias a la hora de comprar las cosas necesarias para el o la bebe. Cuando digo que siguen apretando a las familias es que no se conforman con lo que los y las familiares le pueden comprar sino que quieren los productos y los muebles más caros para la/ el futuro bebe. Esto es así porque dentro de su pensamiento esta que lo que hicieron es normal, piensan que es normal porque lo ven muy común en su círculo de amistades y en la propia sociedad. Además a ello se une una falta de formación en educación sexual y una falta total de valores, valores tan desaparecidos y tan necesarios actualmente como son la responsabilidad, el respeto, la moral, y muchos más.

Ya por último en este apartado decir que estas frustraciones, malacrianzas, falta de valores, etc, es algo que debe ser subsanado desde los centros educativos con colaboración de las familias, pues sino remediamos esta situación estamos dando un paso atrás en la educación de la sociedad. Sino piensen que en unos veinte años vamos a tener en esta sociedad muchas personas que no sabrán apenas leer ni escribir (por su falta de estudios), que tendrán hijos/ as con quince o veinte años teniendo ellas y ellos entre treinta y dos y treinta y siete años. Todo ello sin duda suena a épocas pasadas algo de lo que hemos venido huyendo y que nos ha alcanzado de lleno. Aunque no lo hemos mencionado aún, tampoco debemos olvidarnos de otro tema que influye de manera directa en la precocidad del comienzo de las relaciones sexuales y la poca formación del alumnado en la educación sexual, este no es otro que el contagio de enfermedades de origen sexual.

Definición de educación en la sexualidad.

Antes de continuar con el tema es imprescindible hacer una definición de educación en la sexualidad con el objetivo de poder seguir el texto sin mayor dificultad.

Educación en la sexualidad: La educación en la sexualidad tiene como objetivo formar al alumnado, orientarlos y educarlo, en los aspectos biológicos, afectivos y sociales que la sexualidad acarrea.

Enfermedades de transmisión sexual.

Como hemos mencionado con anterioridad las y los discentes comienzan a tener relaciones sexuales a edades más tempranas, si esto lo unimos a la desinformación generalizada en educación sexual, existe un riesgo mucho mayor de contraer enfermedades de transmisión sexual.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 38 – ENERO DE 2011

Tanto las enfermedades de transmisión sexual como los embarazos precoces y/ o no deseados (de los que hablaremos en el siguiente punto) suelen producirse por los mismos motivos. Estos motivos son como ya mencionados la falta de formación, la precocidad en las relaciones sexuales, la falta de esfuerzo para conseguir las cosas, falta de esfuerzo que experimenta la mayor parte del alumnado y la falta de metas futuras.

Todos los motivos mencionados pueden ser corregidos con una actuación conjunta de profesorado y familias, estos dos grupos deben ir de la mano a la hora de educar al alumnado para que los objetivos sean claros y precisos, y los mismos puedan obtenerse.

El alumnado debe tomar conciencia de muchas cosas, entre ellas debe tomar conciencia de que el hecho de contagiarse de una enfermedad de origen sexual tiene muchas consecuencias en la salud, pudiendo costar la vida no en escasas ocasiones. Las y los discentes deben conocer como mínimo las enfermedades de origen sexual más comunes así como sus consecuencias, con el objetivo de que sean cautos/ as cuando mantengan relaciones sexuales. Algunas de las enfermedades que deben conocer son las siguientes:

Gonorrea.

La gonorrea es una de las enfermedades de transmisión sexual más comunes, esta enfermedad tiene su causa en una bacteria, la cual es muy peligrosa para nuestro organismo. Los síntomas dependen del sexo; la mujer experimenta secreción y sangrado vaginal así como dolor en la parte inferior del abdomen, aunque también es posible no tener estos síntomas y si ligeras molestias al orinar. En el hombre se manifiesta con dolor al orinar y secreción uretral purulenta. Aparte de los síntomas sufridos si la gonorrea no es tratada puede producir esterilidad.

Sífilis.

La sífilis es producida por una bacteria que se transmite en las relaciones sexuales, la misma necesita un lugar húmedo y tibio en temperatura, esto hace que las membranas mucosas de los genitales, la boca y el ano sean sus lugares de depósito. Esta es transmitida cuando existe una herida abierta.

Los síntomas se clasifican por etapas y éstas son; en la primera etapa se produce una llaga en el lugar del cuerpo que tuvo contacto con la bacteria, este síntoma no causa dolor lo cual dificulta su detección, además la llaga puede producirse en el interior del cuerpo lo cual dificulta aun más su detección, en esta etapa la persona contagiada ya puede contagiar a otras personas. La segunda etapa comienza



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 38 – ENERO DE 2011

entre las tres y seis semanas de aparecer la llaga, en esta etapa se produce una erosión en todo el cuerpo, al unísono que un poco de fiebre, inflamación de los ganglios linfáticos y caída del cabello. La tercera etapa conocida como etapa latente se produce cuando la sífilis no se trató durante mucho tiempo, en esta etapa no hay síntomas de gran envergadura y la persona infectada no puede contagiar a otras, pero una de cada tres personas en esta etapa empeora y pasan a la cuarta etapa. En la cuarta etapa conocida como etapa terciaria o tardía, es posible que se produzcan problemas serios de salud como son trastornos de índole mental, neurológicos y cardíacos además de ceguera, en esta etapa sigue sin poder transmitir la bacteria y por lo tanto la enfermedad, pero continúa un camino de deterioro hasta llegar a la muerte.

Papiloma humano.

Esta enfermedad infecciosa tiene su origen por el virus del papiloma humano (V.P.H.) y se transmite normalmente por vía sexual aunque también puede cogerse en lugares como una piscina, un baño o una sauna. El papiloma humano se localiza en las zonas genitales y se manifiesta en forma de verruga.

Los síntomas de esta enfermedad son irritación en el inicio de la vagina, vulva y en la uretra en las mujeres, y en el pene, uretra y escroto en los hombres donde se produce una sensación de quemazón en las relaciones sexuales. El papiloma humano puede llegar a ocasionar cáncer en el cuello del útero.

Virus de la inmunodeficiencia humana (VIH).

El virus de inmunodeficiencia humana es el causante del síndrome de inmunodeficiencia humana (SIDA). Este virus ataca a los linfocitos denominados T- 4 los cual son una parte extremadamente importante del sistema inmunitario del ser humano, al atacar a los linfocitos se produce una disminución de la capacidad de respuesta del organismo para enfrentar las infecciones, volviéndose el afectado o la afectada más débil en este apartado. La falta de respuesta inmunológica de la persona afectada hace que pueda morir fácilmente, aunque hoy día gracias a los antivirales la mortalidad descendió bastante.

El VIH puede transmitirse por vía sexual, por el contacto de la sangre y de madre a hijo/ a durante la gestación o la lactancia. Esta enfermedad tiene otro inconveniente que es su difícil detección pues no comienzan a verse sus efectos de manera clara hasta los diez años de haber contraído la enfermedad cuando en la mayoría de los casos es demasiado tarde.

Los síntomas suelen ser; vómitos, depresión, malestar general, dolor de cabeza, fiebre, infertilidad y diarrea.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 38 – ENERO DE 2011

La prevención en el caso de las enfermedades contraídas por transmisión sexual es en principio bastante simple basta con el uso del preservativo, el cual es imprescindible para evitar el contagio. Algo que también ayudaría a no contagiarse es la disminución de la promiscuidad.

Una vez mencionadas las enfermedades más comunes, las cuales son imprescindibles que el alumnado conozca por su mortalidad y extensión, vamos a pasar a enumerar las menos conocidas, las cuales serán tratadas o no dependiendo del tiempo que se disponga para impartir la enseñanza. Sino fuese posible mencionar todas las enfermedades como mínimo debemos proporcionar al alumnado material para que lo lean y hagan las preguntas que crean pertinentes al profesorado. El resto de enfermedades conocidas de transmisión sexual son; granuloma inquina, linfogranuloma venéreo, candidiasis, herpes genital, condyloma acuminata, tricomoniasis, amibiasis, campilobacteriosis, citomegalovirus, giardiasis, salmonella, croptosporidiosis, donovanosis, infecciones entéricas, gardnerella vaginalis, infección por hongos, meningococcemia, micoplasmas genitales, listeriosis, vaginitis y vaginosis bacteriana.

Embarazos precoces y/ o no deseados, un problema demasiado extendido entre el alumnado.

Como mencionamos con anterioridad solo tenemos que mirar a nuestro alrededor para darnos cuenta que en esta sociedad existen muchas alumnas que se quedan embarazadas a edades muy precoces pudiendo ser el embarazo deseado o no, en ambos casos se denota una falta de conocimiento por parte del alumnado; si es un embarazo no deseado, hay una falta de conocimiento en las precauciones a tomar a la hora de practicar las relaciones sexuales así como los riesgos a los que se exponen las personas cuando realizan las mismas, esto se puede remediar entre el alumnado con una buena formación en educación sexual. En el caso de un embarazo deseado hay una falta aún peor que la anterior ya que esta no se remedia con formación en educación sexual sino que hay que ir un poco más lejos y ver el porque el alumnado vive tan rápido la vida, saltándose pasos de la misma, pasos o fases que nunca podrá recuperar.

En este segundo caso yo tengo una teoría que se vio más o menos clara con anterioridad, bajo mi punto de vista creo que al alumnado comienza sus relaciones sexuales demasiado pronto sufriendo con ello dos efectos negativos; por una parte pierden parte de su infancia pues evidentemente las relaciones sexuales no son cosas de críos, esta primera consecuencia hace efecto domino sobre la segunda la cual es la frustración sufrida por el alumnado en el simple echo de realizar sexo queriendo dar un paso más, siendo este paso más el echo de ser padres y madres. Todo esto sin duda a poco que se piense es una locura, locura que solo acarreará problemas a las familias, problemas que serán más graves o menos dependiendo de la capacidad económica de las familias entre otras cosas.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 38 – ENERO DE 2011

Tenemos que tener en cuenta que un embarazo sea deseado o no, hace que el discente y la discente implicados tengan que cambiar sus proyecciones de futuro (si tienen, que la mayoría ni piensan en el futuro), pues recaen sobre estas y estos discentes una gran cantidad de obligaciones que en su inmensa mayoría no son capaces de sobrellevar, obligaciones que derivan un sus tutores/ as legales.

Para remediar esta espiral negativa sería muy importante que el alumnado tomara conciencia de todos los peligros y las consecuencias que tienen este tipo de actuaciones, de ahí la importancia de una correcta educación sexual.

¿Qué podemos hacer para que el alumnado no caiga en enfermedades de transmisión sexual ni en embarazos precoces?

Para que el alumnado no caiga en enfermedades de transmisión sexual ni en embarazos precoces debemos hacer que el alumnado reciba una correcta educación sexual y/ o tenga unos objetivos en la vida que no le hagan pensar en quedarse embarazadas o dejar embarazadas de forma prematura.

Para que el alumnado reciba una educación sexual correcta se deben realizar talleres y actividades que hagan que el alumnado asimile el papel que debe desempeñar así como las precauciones que debe tomar, con el objetivo de no caer en embarazos no deseados ni en enfermedades de transmisión sexual. En los talleres y actividades sería importantísimo contar con el testimonio de personas que hayan sufrido alguna enfermedad de transmisión sexual, un embarazo no deseado o deseado, con el objetivo de que explicasen sus experiencias, con ello conseguiríamos que el alumnado tuviese ejemplos palpables y personificados de lo que se le esta hablando, esto conseguirá sin lugar a dudas un efecto mucho más positivo y duradero en el alumnado que un montón de información en folios. Con la ayuda de los testimonios de las diferentes personas tendremos una formación más significativa y por lo tanto más duradera y afectiva.

Para que los talleres y las actividades tengan los efectos deseados sería importante que fuera del horario escolar se estableciesen grupos en horarios adaptados con las personas que se encargan de la educación de las discentes y los discentes fuera del centro educativo. Esto tiene como objetivo formar a estas personas al unísono que al alumnado (el cual también participará en estos talleres), para que todos/ as rememos en la misma dirección y el alumnado se sienta más cómodo hablando de sexo con las personas encargadas de su educación, bien sea profesorado o las personas que se encargan de su educación fuera del centro educativo.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 38 – ENERO DE 2011

Sin duda la comunicación y la formación son fundamentales para que el alumnado pueda recibir una correcta educación sexual, además no debemos olvidar que una buena base en valores es fundamental para toda educación, no siendo la educación sexual una excepción. Por ello debemos ver si existe dicha base para en caso contrario hacerla, para tener unos buenos cimientos para la educación del alumnado en general, además los valores ayudarán al alumnado en su día a día tanto en el presente como en el futuro.

También sería importante hacer ver al alumnado que cada cosa tiene su tiempo en la vida y que no hay que saltarse pasos en la misma ya que una vez saltados no se puede volver atrás.

Diferentes etapas por la que pasa el ser humano en su desarrollo sexual.

El ser humano como toda especie animal pasa por una serie de etapas en su desarrollo sexual, en este apartado vamos a ir enumerando las diferentes etapas con el objetivo de que el alumnado comprenda que aquellas modificaciones que se van produciendo en su cuerpo son naturales y producto del desarrollo del mismo.

De cero años a tres años.

En los primeros pasos de la vida la sexualidad de la niña o el niño se encuentra muy enlazada con la relación con sus tutores/ as legales. El trato que reciba de los mismos marcará los lazos de unión y el desarrollo del niño o la niña.

De tres años a seis años.

En este lapso de tiempo en la vida de la niña o el niño comienza una exploración del mundo que le rodea a diferentes niveles como son el físico y social. Aquí comienzan a descubrir su sexualidad y comienza la predilección por uno de los tutores/ as legales. También comienzan a establecer relaciones sociales con otras personas, estableciéndose los roles y consiguiendo identificar su sexo.

De seis años a nueve años.

En este lapso de tiempo dentro de su vida empieza a producirse un desarrollo físico al unísono que crece la inquietud por conocer el mundo que le o la rodea y el por qué de las cosas. Comienza a



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 38 – ENERO DE 2011

producirse un interés por descubrir el cuerpo y los órganos sexuales. En este lapso de tiempo dentro de la vida son muy importantes los valores de los que está impregnada la sociedad y la familia, estos influirán de forma determinante en el desarrollo de la sexualidad.

De los diez años a los catorce años.

Aquí entran en acción las hormonas sexuales, las mismas producen cambios de índole física y psicológica. Todo comienza con un crecimiento rápido del cuerpo, a lo que le siguen cambios diferentes dependiendo del sexo; a las mujeres les crecen las caderas, los pechos y comienza a salirle vello. En cambio a los hombres les crecen los genitales, les aparece vello y les cambia la voz.

Debemos tener en cuenta que las mujeres llegan a la madurez antes que los hombres y que esta etapa suele coincidir con un periodo de conflictividad dentro de la familia.

A partir de aquí nos encontraremos con dos etapas que se dividen por una frontera bastante difusa, las dos etapas son la preadolescencia y la adolescencia.

La preadolescencia.

Aquí se llega a la madurez psicológica, física y social, es un periodo de conflictividad de pensamientos pues se encuentra en la franja que separa al niño del adulto experimentando sentimientos de ambas partes.

La adolescencia.

Aquí es donde se establece definitivamente el rol a desempeñar y la identidad de la persona, debido a ello se siguen produciendo conflictos e inseguridades, estos conflictos se trasladan al seno familiar por la preocupación de las/ os tutoras/ es legales de que tomen el buen camino. En esta franja se suelen convertir en personas inconformistas y rebeldes, creando lazos de amistad fuertes entre miembros de su mismo grupo/ entorno social.

Aunque en ocasiones esto se produce mucho antes debido a la sociedad en la que vivimos, de ahí lo que ya hemos comentado, de que una gran parte del alumnado se salte fases en la vida que luego no



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 38 – ENERO DE 2011

podrán recuperar. Aquí es donde realmente se está preparado/ a (supuestamente) para afrontar una relación de pareja.

En esta fase las normas de comportamiento deben ser establecidas por ambas partes para no entrar en dictaduras que solo harán aumentar la rebeldía ya presente en los y las discentes. Hay que recordarles la importancia de los valores y su significado con el objetivo de que tomen las decisiones correctas según sus criterios, decisiones de las cuales deben hacerse responsables. En este apartado es tremendamente importante la actuación de las/ os tutoras/ es legales, pues son ellos y ellas los y las que deben hacer que la responsabilidad de sus actos caigan sobre ellas y ellos. No debemos caer en el error de cubrir siempre sus espaldas ya que en ese caso nunca aprenderán de sus errores, ya que no experimentarán las consecuencias. Aquí es importante el análisis de la situación para no caer en posibles errores irremediables, debemos ser conscientes de que existen acciones que hacen que tienen unas consecuencias difícilmente superables para ellas y ellos, en cuyo caso hay que echar una mano.

Tipos de métodos anticonceptivos.

Es importante que el alumnado conozca los métodos anticonceptivos existentes, para tener la opción de elegir de mutuo acuerdo entre la pareja qué tipo de la gama existente desean emplear. A continuación vamos a ir enumerando los tipos de anticonceptivos que existen y sus definiciones:

Anillo vaginal: El anillo vaginal está formado de un plástico flexible que la mujer se coloca en la vagina, este anillo está impregnado de hormonas que se liberan en la vagina y actúan como anticonceptivos. La liberación de las hormonas es prolongada a lo largo del tiempo sin que haya riesgo de un exceso hormonal, este método anticonceptivo impide el embarazo porque no deja que la ovulación se lleve a cabo. La eficacia es del 99,7 %, siendo este un tratamiento mensual.

El parche anticonceptivo: Como su propio nombre indica es un parche que se coloca sobre la piel, la cual debe estar limpia y seca. El parche toma como conducto la piel para introducir las hormonas que impiden la ovulación. Es un tratamiento semanal y hay que comprobar que el parche esté bien pegado para garantizar su efectividad, esta es una desventaja que aumenta el riesgo de embarazo.

Preservativo femenino y masculino: Aunque muestra una gran eficacia a la hora de evitar embarazos, este es aún más efectivo para evitar enfermedades de transmisión sexual, convirtiéndolo en el medio anticonceptivo más seguro y universal existente. De hecho, si usamos el preservativo para evitar enfermedades de transmisión sexual y al mismo tiempo se usa otro tipo de protección para evitar el embarazo, estaremos realizando correctamente las indicaciones previamente explicadas.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 38 – ENERO DE 2011

El dispositivo intrauterino o más conocido como DIU: Este método anticonceptivo hace de barrera impidiendo que los espermatozoides lleguen a su destino, al mismo tiempo que impide la colocación del óvulo en el útero.

La píldora anticonceptiva: La píldora, al igual que la mayor parte de los métodos anticonceptivos, tiene como objetivo impedir la ovulación de la mujer. Se realiza una toma diaria durante 21 días y después se deja de tomar durante siete días, así sucesivamente.

Implante hormonal: Este método debe ser mucho más analizado antes de proceder a su utilización, pues es un método que prolonga sus efectos en el tiempo. El mismo tiene su base en un trozo de plástico en forma de vara flexible que se coloca bajo la piel, este liberando hormonas de forma continuada, siendo su función similar a la del anillo vaginal aunque su efecto es mucho más duradero.

Aunque existen algunos métodos anticonceptivos más como el espermicida, aquí hemos mencionado los más eficaces y conocidos, los cuales deben ser conocidos por el alumnado para no caer en errores que puedan dar un vuelco vertiginoso a sus vidas.

Por último, decir que el alumnado debe saber que también existen métodos anticonceptivos o mejor dicho operaciones definitivas para no quedarse embarazadas o dejar embarazadas como son la ligadura de trompas y la vasectomía. Estas deben ser fríamente analizadas antes de proceder a su realización. También deben conocer la existencia de anticonceptivos de emergencia como la famosa píldora del día después (legalizada en 2010), aunque deben ser conscientes que los anticonceptivos de emergencia son de uso exclusivo para emergencias y solo deberán recurrir a estos para subsanar posibles errores o corregir fallos de los anticonceptivos utilizados.

Masturbación y petting dos tabúes de nuestra sociedad.

Aún hoy en día se hace extraño que padre/ madre e hija/ o hablen de cosas tan naturales en la vida como es la masturbación, desde mi punto de vista esta situación es bastante absurda. El ser humano, como ser inteligente y racional, debe ser capaz de hablar abiertamente de cualquier aspecto de la vida y sobretodo de un aspecto tan importante como este, pues en caso contrario se puede llegar a pensar que la masturbación es algo perjudicial e impuro (ideas por suerte cada vez más desterradas de nuestra sociedad), cuando en realidad es algo totalmente normal, tan normal que forma parte del desarrollo del ser humano y del conocimiento de su cuerpo.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 38 – ENERO DE 2011

A continuación vamos a definir qué es la masturbación y el petting. Estas definiciones son importantes porque tanto una acción como la otra forman parte del desarrollo del ser humano y su necesidad de experimentar y conocer su cuerpo. Esto es algo que debe ser comprendido y asimilado por el alumnado para que lo vean como algo normal de lo que no deben avergonzarse.

La masturbación.

La masturbación es realizada por el sexo femenino o masculino y se produce por la estimulación de los órganos genitales con el objetivo de obtener placer, llegando al clímax u orgasmo.

La masturbación normalmente se realiza con las manos o con un objeto adecuado, ahí es donde entran los cada vez más conocidos juguetes sexuales, debemos saber que la masturbación comienza a edades tempranas manteniéndose en el tiempo y que está igualmente extendida entre hombres y mujeres, aunque esto siga siendo un tema tabú.

El petting.

El petting no es más que el intercambio de besos y caricias entre dos personas sin la existencia de la penetración.

Conclusión.

Como conclusión simplemente debemos remarcar la importancia de la educación sexual en el aprendizaje del alumnado, siendo la educación sexual imprescindible para que el alumnado reciba una formación íntegra.

La educación sexual, aparte de servir para formar al alumnado, nos sirve también para hacerles/ as ver las diferentes posibilidades que existen en temas como los anticonceptivos a la hora de establecer relaciones sexuales y sus posibles consecuencias en forma de enfermedades venéreas y embarazos deseados o no.

Con una buena formación en educación sexual estaremos proporcionando a nuestro alumnado un escudo basado en el conocimiento, con el objetivo de que no caigan en enfermedades ni embarazos. Circunstancias de difícil solución aunque fácil prevención como hemos expuesto a lo largo de la



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 38 – ENERO DE 2011

presente publicación y que sin duda cambiarían su vida actual y sus planes de futuro a corto y largo plazo.

Bibliografía.

- Sánchez Sainz, M. (2009). *Cómo educar en la diversidad afectivo-sexual en los centros escolares: orientaciones prácticas para la ESO*. Madrid: Los libros de la Catarata.
- Luna Gómez, I. y Villegas Suárez, P. (2008). *Sexualidad y salud: aprendiendo a conocerse*. Sevilla: Instituto Andaluz de la Mujer.
- Rodríguez Castilla, F. (2008). *Infecciones por transmisión sexual*. Madrid: Formación continua lógoss, S. L.
- Yamila Fainsod, P. (2006). *Embarazo y maternidad adolescente en la escuela media*. Argentina: Miño y Dávila editores.
- Vivianne Hiriart, V. (2003). *¿Cómo funcionan? Todos los métodos anticonceptivos*. Editorial Grijalbo.
- Moreno Gómez, C. (1995). *Educación sexual en enseñanza secundaria*. Zaragoza: Dirección General de Salud Pública.
- <http://es.wikipedia.org>

Autoría

- Nombre y Apellidos: Manuel Jesús Laz Aparicio.
- Centro, localidad, provincia: Ninguno.
- E-mail: manueljesus.lazaparicio@alum.uca.es